

IGLESIA Y NUEVO ORDEN DE COMUNICACION

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE
 "IGLESIA Y NUEVO ORDEN DE COMUNICACION",
 CELEBRADO EN EMBU, ESTADO DE SAO PAULO (BRASIL),
 DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 1982

El Mundo toma conciencia, cada vez más, de las dominaciones que afectan y condicionan las relaciones entre los pueblos. Entre ellas, la dominación cultural, la dominación de la información. Toman conciencia los dominados, y su conciencia se transforma en lucha, en esfuerzo, en construcción de nuevas unidades, para romper la dominación... Toman conciencia, también, los dominadores y se esfuerzan por quebrar la conciencia, la lucha, el esfuerzo y la nueva unidad de los oprimidos.

Esto se ha notado muy especialmente respecto a los esfuerzos por la creación del Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación. Los "grandes medios de comunicación" se han apresurado a "denunciar" el "comunismo" de quienes luchan por él.

La Iglesia Latinoamericana, en el Documento que presentamos, se compromete en la defensa y promoción del NOMIC. Tomando de lo mejor de su pensamiento, apuesta por el pueblo, por la cultura propia, por la libertad.

Característica propia de este Documento, frente a otros que tratan de la Comunicación, es que aquí la Iglesia, no da "consejos piadosos". Es tremendamente realista. Sus resoluciones son, fundamentalmente, tareas para la misma Iglesia, esa Iglesia que somos todos. Con conciencia bien clara de que la reforma debe comenzar "barriendo el propio patio"... Así se reclama la libertad de opinión pública en la Iglesia, el abrir los medios de comunicación que posee a la expresión de los anhelos y necesidades de las clases populares, el apoyo a los sindicatos de trabajadores de los medios, el apoyo a la cultura propia en todos los campos de la vida eclesial.

La Iglesia, así, se abre a lo más abierto del mundo de la comunicación social y se alía con aquéllos que en este campo luchan por la verdadera libertad de comunicación e información, frente a la actual dominación.

1. Convocados por la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y la Televisión (UNDA-AL), el Secretariado para América Latina de la Organización Católica Internacional del Cine (SAL-OCIC), la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP) y la Unión Cristiana Brasileña de Comunicación (UCBC), y contando con el auspicio de Misereor, del Comité Católico Francés para el desarrollo (CCFD), de la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), del Departamento de Comunicación Social del Consejo Episcopal Latinoamericano (DECOS-CELAM) y de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), nos hemos reunido en Embu, Estado de Sao Paulo (Brasil), del 8 al 12 de octubre de 1982, un grupo integrado por obispos, sacerdotes, religiosos, comunicadores cristianos y especialistas en comunicación y disciplinas afines.

2. Han participado del seminario representantes y observadores de los organismos convocantes y auspiciantes, y de otras organizaciones internacionales, continentales y nacionales como la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC), la OCIC, UNDA, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), Desarrollo y Comunicación para América Latina y el Caribe (DECOM), el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), la Asociación Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación (INTERCOM) y el Centro para el Estudio de la Comunicación y la Cultura (CSCC).

3. Nuestro encuentro manifiesta la decisión de los comunicadores cristianos latinoamericanos de participar activamente en la implementación del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Pastores, agentes de pastoral y expertos en comunicación, expresamos aquí la voluntad de comprometernos en la planificación de estrategias adecuadas para que la construcción del NOMIC en América Latina sea el resultado de la práctica democrática de nuestro pueblo.

4. En este espíritu ofrecemos las siguientes conclusiones y recomendaciones a la Iglesia en América Latina, a los

comunicadores y a todos aquellos que, en nuestro continente, están interesados en promover un nuevo orden, más justo y más fraterno.

I. CARACTERIZACION DE LA SITUACION

LA CRISIS MUNDIAL

5. La crisis económica que afecta al mundo entero pone en evidencia las injusticias e incongruencias estructurales de los sistemas económicos que determinan las relaciones entre los países. En América Latina, los intereses de las élites dominantes, apoyados en estructuras injustas, agravan los efectos de la crisis.

6. Esas inadecuaciones, que resultan de largos procesos históricos, se convierten en insoportables con la actual crisis, pues ahora comprometen al máximo el equilibrio de la economía mundial. Ya no se trata de consecuencias internas para este o aquel país, para el bloque capitalista o el bloque socialista, sino de riesgos que afectan a todos.

7. En esto radica la complejidad del problema, cuyo tratamiento debe atender mucho más a la globalidad de los intereses humanos que a las dificultades financieras o tecnológicas.

LA CRISIS EN AMERICA LATINA

8. En América Latina, el documento de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla), señaló lo siguiente: "La economía de mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social. Grupos minoritarios nacionales, asociados a veces con intereses foráneos, se han aprovechado de las oportunidades que le abren estas viejas formas de libre mercado, para medrar en su provecho y a expensas de los intereses de los sectores populares mayoritarios" (Puebla 47).

9. Esa situación referida por Puebla continúa agravándose, porque el capitalismo transnacional intensifica la dominación, internacionalizando sus sistemas económicos, finan-

cieros, sociales y culturales. La penetración neocolonial se refuerza con la llamada "doctrina de seguridad nacional", que provoca la represión y el empobrecimiento del pueblo en cada país, afirmándose en un llamado a la solidaridad continental en torno a un "Estado-líder" de un mundo supuestamente "occidental y cristiano". "Las ideologías de la seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario de los regímenes de fuerza de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana". (Puebla 49).

PARTIDOS, SINDICATOS Y ORGANIZACIONES POPULARES

10. La dominación que se ejerce para evitar que el pueblo se defienda de la agresión y lucha por una nueva sociedad, fraterna y justa, afecta los planos económicos y políticos y también la cultura popular, nacional y religiosa. El sistema de represión trata de descalificar a las instituciones representativas del pueblo y a su organización democrática.

11. La experiencia histórica latinoamericana demuestra que los partidos políticos, los sindicatos y las organizaciones populares no siempre cumplieron su rol en plenitud, muchas veces por la fragilidad interna de los mismos. No habrá cambios en un sentido de justicia y fraternidad sin fortalecer las organizaciones que el pueblo utilice para desarrollar su lucha por una nueva sociedad.

LA DOMINACION CULTURAL

12. La estrategia de dominación transnacional procura imponer a nuestros pueblos los hábitos, los valores y las costumbres que neutralicen su voluntad de cambio. La dominación cultural es reforzada por las élites dominantes como una forma de justificar las injusticias sociales y el "statu quo".

13. En definitiva, buscan impedir que se expresen, fortalezcan y desarrollen las capacidades creativas del pueblo. Este reconoce en su historia y en sus tradiciones formas locales, regionales y nacionales de cultura popular, las que, aún con contradicciones, se desarrollan cada vez más en sentido liberador.

DOMINACION, INFORMACION Y COMUNICACION

14. La información y la comunicación tienen un rol preponderante en esa estrategia de dominación. Los medios masivos no son utilizados como un bien social sino como negocios mercantiles de una minoría, y sus mensajes pretenden, en lo esencial, afianzar los valores establecidos y neutralizar en el pueblo la voluntad de cambio. Los flujos internacionales de información son controlados directamente por unos pocos centros de poder mundial, impidiendo que todos tengan la oportunidad de hacer oír su voz.

DOMINACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS

15. En América Latina se están introduciendo nuevas tecnologías de comunicación, alegando supuestas modernizaciones y otras falsas interpretaciones del NOMIC, pero la realidad indica que estos recursos no están destinados a servir a una mejor comprensión entre las naciones ni a las prioridades y necesidades del pueblo. Esa modernización tecnológica beneficia a las corporaciones transnacionales, perjudica las economías nacionales y agrede la soberanía política.

II. NOMIC: PROPUESTA DE CAMBIO

NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

16. Ante esta situación de injusticia, agravada por las estrategias asistencialistas y las pseudo-transferencia de tecnología, los pueblos del Tercer Mundo reivindican el establecimiento de un nuevo orden internacional. El reordenamiento

de las relaciones internacionales debe crear nuevas formas económicas, políticas y culturales que anulen la dominación neo-colonial.

17. Al mismo tiempo, las luchas de liberación de los pueblos pobres ampliaron los ideales de soberanía nacional. Hoy está claro que la soberanía política, para ser efectiva, debe basarse en la soberanía económica y ambas no podrán ser realizadas sin quebrar la dominación cultural. Estos deben ser los pilares de un nuevo orden, nacional e internacional.

NOEI Y NOMIC

18. La comunidad internacional asume estas aspiraciones en las propuestas del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y del NOMIC. Ambos son partes inseparables del mismo proceso de toma de conciencia, organización y luchas de liberación. El NOMIC es una esperanza que impulsa a los pueblos de América Latina a reivindicar sus derechos a la democracia y a la participación para modificar la realidad.

LOS PUEBLOS, PROTAGONISTAS DE LA DEMOCRATIZACION

19. La democratización de la sociedad es un ideal que se debe conquistar tanto en las relaciones nacionales como en las internacionales, aunque no se acostumbre a decir que el orden internacional debe ser democrático.

20. La situación actual no cambiará espontáneamente. Los esfuerzos de los Estados y de los organismos intergubernamentales son importantes para lograr este objetivo, pero no son suficientes ni definitivos. Los pueblos avanzan por los caminos que ellos mismos construyen, en un proceso que traspasa los marcos de la confrontación entre los bloques capitalista y socialista.

COOPERACION HORIZONTAL

21. La cooperación horizontal Sur-Sur es la forma internacional de la unión consciente de los oprimidos y el camino más seguro para que los países del Tercer Mundo superen sus carencias y desarrollen sus potencialidades económicas, científicas, tecnológicas y culturales. El neo-colonialismo busca debilitar la confianza de los oprimidos en sus propias capacidades y mostrar como único camino posible la asistencia de los países avanzados y la imitación de fórmulas ajenas que agravan sus problemas.

22. La cooperación horizontal, en todas sus formas, implica también una ruptura con el colonialismo cultural puesto que expresa la resistencia y un avance en la auto-confianza siendo un requisito indispensable para la superación de la dependencia económica y política.

ORIGEN DEL NOMIC

23. Las formulaciones iniciales del NOMIC surgieron del Movimiento de Países No Alineados, como una reivindicación del derecho de los pueblos a defender su identidad cultural. Más tarde, la acumulación de datos empíricos demostró la existencia de desequilibrios y dominación en las comunicaciones internacionales que abarcan desde la circulación de noticias hasta la distribución de frecuencias de radiodifusión, órbitas geo-estacionarias, capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos, pasando por los flujos de programas para televisión, películas, libros y otros medios.

INFORME MC BRIDE

24. El debate internacional, apoyado en esta comprobación, puso en evidencia que la libertad no es tal cuando la desigualdad de los recursos conduce a la concentración del poder comunicacional e informativo en unos pocos países altamente desarrollados. Todos los elementos de este proceso fueron sistematizados en el informe final de la Comisión Internacional sobre los Problemas de la Comunicación, conocida como "Comisión Mc Bride". La XXI Sesión de la Confe-

rencia General de la UNESCO, reunida en Belgrado en 1980, recogió el Consenso de la comunidad internacional sobre la necesidad de eliminar estos desequilibrios y formuló las bases del NOMIC.

PROPUESTAS DEL NOMIC

25. El NOMIC incluye las siguientes propuestas:
- a) La democratización de las comunicaciones y de los recursos de la información.
 - b) La creación y el fortalecimiento de las infraestructuras necesarias para que los países del Tercer Mundo puedan participar en términos de igualdad en la comunicación internacional.
 - c) La integración entre los sistemas de comunicación y los objetivos de desarrollo integral, autónomo y autosostenido de los pueblos del Tercer Mundo.
 - d) La defensa de la identidad cultural de los pueblos y la apertura de espacios y recursos para el desarrollo autónomo de expresiones culturales, especialmente entre las clases populares.

DEMOCRACIA Y COMUNICACION

26. La democracia es ante todo una actitud humana fundamental, que en la comunicación se expresa en la abolición de las formas autoritarias y se apoya en la acción consciente, organizada y solidaria de los oprimidos. La participación pluralista de los sectores sociales debe manifestarse en los diferentes niveles del proceso comunicativo, en particular en la producción, distribución y consumo de los bienes culturales.

DERECHOS HUMANOS Y COMUNICACION

27. La comunicación refleja inevitablemente la naturaleza de las relaciones sociales. Cuando éstas se caracterizan por la desigualdad y por la falta de democracia, la lucha por el rescate, defensa, ampliación y profundización de los derechos humanos, está unida a la lucha por la democratización de la comunicación, como parte de un proceso único.

ESTADO Y POLITICAS DEMOCRATICAS DE COMUNICACION

28. El Estado debe garantizar el acceso a la información para todos los sectores sociales y promover la creación de nuevos canales de comunicación, sin limitar la libertad de expresión. Si bien el Estado tiene la responsabilidad de fórmulas políticas nacionales de comunicación, éstas necesariamente deben ser la expresión del máximo consenso posible. Una auténtica política nacional rechaza la censura autoritaria y el control de los medios. De ahí que se necesite un decidido esfuerzo para desarrollar la conciencia y la capacidad de la sociedad sobre los órganos de la comunicación y de la información, a fin de lograr el acuerdo popular sobre el cual se sustenta toda política democrática de comunicación.

ACCESO Y PARTICIPACION

29. El proceso de democratización de la comunicación exige:

- a) Que el individuo pase de ser un simple objeto de la comunicación a elemento activo de ella, es decir que todo miembro de la sociedad, especialmente los desposeídos, tenga acceso libre en igualdad de oportunidades, a los medios de información y comunicación.
- b) Que aumente el grado y la calidad de la representación social y de participación, que incluye la intervención en la producción y distribución de mensajes y en la toma de decisiones referentes a la política y planificación de la comunicación.
- c) Que se cumpla un proceso de formación, especialmente entre los desposeídos, para que el pueblo de-

sarrolle su capacidad comunicacional, esto es la habilidad para producir mensaje con valores propios que atiendan a sus intereses, y no con los valores impuestos por la cultura dominante.

COMUNICACION ALTERNATIVA

30. Dado que los poseedores de los medios niegan la participación y el acceso a los oprimidos, éstos han creado numerosas formas de comunicación no verticalistas, que los representan y los inter-relacionan. Diversas denominaciones procuran identificarlas: comunicación horizontal, grupal, popular, de base, comunitaria, participativa. Recientemente, el término "comunicación alternativa" trató de englobarlas. Aunque se le da diferentes acepciones, la comunicación alternativa debe tener un carácter liberador si es que se propone representar los intereses de los desposeídos y sus propósitos fundamentales.

31. Este tipo de comunicación popular liberadora forma parte del proceso de construcción del NOMIC, pero no lo agota. El NOMIC también propone que los medios masivos, con sus ventajas tecnológicas, sean puestos al servicio del pueblo.

III. LA IGLESIA ANTE LA PROPUESTA DEL NOMIC COMPROMISO DE LA IGLESIA CON EL NOMIC

32. La lucha por un nuevo orden involucra a todas las fuerzas de la sociedad. La Iglesia no puede permanecer ajena a esta lucha, porque ella asume parte de la "realidad del hombre latinoamericano expresada en sus esperanzas, sus logros y sus frustraciones" (Puebla 15) y debe contribuir al desarrollo y la liberación de los pueblos.

33. Todo lo que se relaciona con la comunicación es fundamental para la Iglesia, porque "la comunicación como acto social vital nace con el hombre mismo" (Puebla 1064) y enriquece su vida personal y colectiva. Así vista, la comunicación es acto creador de la cultura, concebida ésta como expresión de los valores esenciales e identificadores del pueblo, los cuales deberán ser base y centro de su realización en la búsqueda de un nuevo orden.

34. Ante la propuesta del NOMIC tiene más que nunca el deber de considerar dos niveles: la comunicación en su interior y su comunicación con el mundo. En la vida de la Iglesia existen tensiones en las relaciones entre los diferentes sectores del Pueblo de Dios y quienes ejercen la autoridad, y también existen dificultades para la expresión pública de pareceres y opiniones legítimas (cfr. Puebla 1079). Y ello constituye un serio problema de comunicación.

LA AUTORIDAD COMO SERVICIO

35. Para transmitir el mensaje de salvación, la Iglesia, que no fue fundada por los hombres sino por Jesucristo, tiene la estructura de Pueblo de Dios guiado por los Apóstoles y sus sucesores. Sin embargo, la autoridad jerárquica conferida a los Apóstoles y a sus sucesores, debe ejercerse con espíritu de servicio, tal como Cristo lo definió (cfr. Lc 22,24-27), evitando todo autoritarismo que desvirtúe su razón de ser.

36. Los pastores deben respetar la libertad de los miembros del Pueblo de Dios y de sus respectivas comunidades, en la participación en la toma de decisiones a que tienen derecho como co-responsables en la misión de la Iglesia. Como ya advertía Pío XII y repite la "Comunio et Progressio", a la Iglesia "le faltaría algo en su vida si careciera de opinión pública. Y sería por culpa de sus pastores y fieles" (C.P. 115).

LA EVANGELIZACION

37. El NOMIC invita a la Iglesia a una reflexión sobre su práctica evangelizadora. Ella recibió de Jesucristo un mensaje de liberación y salvación para ser comunicado a todos los

hombres (cfr. Mt 28,18-19). "La evangelización, anuncio del reino, es comunicación" (Puebla 1063). Por fidelidad al mismo Jesucristo ese anuncio no puede ser de naturaleza impositiva y unidireccional, sin tener en cuenta los elementos culturales propios de cada pueblo (cfr. Evangelii Nuntiandi 20), sino que tiene que ser abierto y participativo, de modo de permitir el diálogo y la adhesión libre y consciente que lleva al compromiso personal. En consecuencia, en su acción evangelizadora la Iglesia tiene que usar los medios de comunicación en un proceso que sea participativo y dialogal.

38. La liturgia es el momento privilegiado de comunión y participación para una evangelización que conduce a la liberación cristiana integral auténtica (cfr. Puebla 909, 895). Pasados quince años de la reforma litúrgica conciliar, se comprueba que el pueblo latinoamericano, sobre todo el pueblo humilde, no está encontrando espacio en la liturgia actual para expresar su necesidad de adoración y alabanza al Señor y celebrar su camino hacia la liberación.

39. En el espíritu del NOMIC será necesario crear nuevas condiciones para que todas las comunidades, guardando la fidelidad al Mensaje, puedan buscar, de acuerdo con su cultura, símbolos y ritos que expresen plenamente su relación con Dios y con los hermanos en la fe.

LAS DENUNCIAS DE LA IGLESIA

40. La Iglesia recogió en varios de sus documentos una serie de observaciones que ofrecen un dramático diagnóstico acerca de la comunicación en la sociedad de hoy. Entre éstos merece una especial atención en la sociedad de hoy el documento de Puebla.

41. En dicho documento, después de enumerar algunos aspectos positivos de los medios de comunicación, se señala la concentración de estos medios en manos de grupos de poder político, ideológico y económico y se denuncia el control casi absoluto y la manipulación que ello ejercer en provecho de sus propios intereses, empeñándose en mantener el "statu quo" y el orden vigente de dependencia—dominación, o tratando de subvertir este orden para crear otro de signo opuesto pero de igual dependencia—dominación (cfr. Puebla 1068, 1069, 62).

42. "El monopolio de la información, tanto de parte de los gobiernos como de parte de grupos privados, permite el uso arbitrario de los medios de información y lugar a la manipulación que sobre nuestros países o con destino a los mismos, hacen empresas e intereses transnacionales" (Puebla 1071). Uno de los mayores daños que la Iglesia atribuye al sistema vigente, proviene de la colonización cultural a través de la excesiva programación extranjera en radio y televisión. Estos programas producen una transculturización no participativa e incluso destructora de valores autóctonos. El mismo sistema publicitario tal como se da y el uso abusivo del deporte y de las telenovelas, como elementos de evasión, son factores de alienación y hasta de desintegración de la comunidad familiar" (Puebla 1072).

ACCION DE LA IGLESIA POR EL NOMIC

43. Aquel análisis crítico de la estructura social de la comunicación, mueve a la Iglesia a plantear la urgente necesidad de un cambio. Este análisis, invita a la Iglesia a una acción decidida en favor del NOMIC.

44. Efectivamente, la Iglesia está dando ya algunos pasos en este camino, de acuerdo a las prioridades que menciona el documento de Puebla, tales como:

- Promover la debida formación del pueblo en la comunicación, para que tenga una actitud crítica ante el impacto de los mensajes ideológicos, culturales y publicitarios, con el fin de contrarrestar los efectos de la manipulación y la masificación (cfr. Puebla 1081-1088).
- Respetar y favorecer la libertad de expresión y la co-

rrrelativa de información, presupuestos esenciales de la comunicación social y de su función en la sociedad (cfr. Puebla 1082-1085). Al declarar que "estos principios tienen todavía mayor validez al interior de la Iglesia" (Puebla 1095). Ella no solamente se declara abiertamente a favor de un orden más justo y más humano de la comunicación social, sino que se propone contribuir a su realización.

EL DIALOGO ECUMENICO

45. Otras Iglesias cristianas en América Latina con buyen desde hace varios años en la construcción del NOMIC ya sea denunciando las dominaciones antes señaladas, ya su apoyando a los movimientos populares en el proceso de búsqueda de la comunicación liberadora. Por fidelidad a llamados de Jesucristo, en su oración por la unidad de que en El creen (Jn 17,21), es indispensable que la Iglesia católica se abra cada vez más al diálogo ecuménico a tra de un trabajo conjunto con esas mismas Iglesias.

MEDIOS DE COMUNICACION DE LA IGLESIA

46. El NOMIC debe llevar también a la Iglesia a interrogarse sobre el empleo de los medios masivos de comunicación que ella posee. Con toda la fuerza del compromiso, ellos han de ser "la voz de los desposeídos, aún con el riesgo que ello implica" (Puebla 1094), abriendo los espacios para que "el pueblo expresa directamente sus sentimientos, problemas y pensamientos, siendo no solamente voz de los que no tienen voz, sino aún más dando voz a los que no la tienen". (NOMIC y Derechos Humanos, UCLAP, Quito, 1982).

NUEVOS MODELOS DE COMUNICACION

47. Como una señal promisoras y un principio de realidad del NOMIC, en la práctica social y en la acción pastoral de la Iglesia surgen nuevos modelos y experiencias de comunicación liberadora, especialmente las vinculadas a las comunidades eclesiales de base y a otros grupos cristianos que participan en las organizaciones y en los movimientos populares, que abren espacios para la participación y el diálogo.

IV. RECOMENDACIONES

48. Sensibilizar a la sociedad civil sobre los objetivos de un nuevo orden económico, de comunicación e información en los planes internacionales, continentales, nacionales y locales, debe ser una tarea para la cual la Iglesia utilizará toda su influencia, llevando debate del NOMIC, en primer lugar, a todas las instancias de la institución eclesial, las conferencias episcopales, las diócesis, las parroquias, las comunidades religiosas, las comunidades eclesiales de base, las universidades, los colegios y otros grupos cristianos.

49. Promover la implementación del NOMIC, para lo cual es indispensable que la Iglesia aúne esfuerzos con otras Iglesias, y con las demás organizaciones de la sociedad civil—sindicatos, partidos políticos, universidades, asociaciones profesionales—participe en la formulación de políticas culturales en cada país y actúe como fuerza de presión para conquistar la democratización de la producción, distribución y consumo de los bienes culturales.

50. Examinar profundamente la cuestión de las llamadas políticas nacionales de comunicación con vistas a que la Iglesia proponga alternativas para la democratización de los sistemas de comunicación y de las nuevas tecnologías. Esto significa luchar por una distribución más justa de la propiedad de los medios, por la ruptura del monopolio del estado y de los grupos económicos y por facilitar el acceso de las instituciones comunitarias, sindicales y gremiales a la posesión de los medios masivos, en especial los electrónicos. Significa también asegurar la participación de los trabajadores de la comunicación en la gestión de los medios y garantizar que los recepto-

res puedan ejercer influencia sobre las respectivas líneas de programación.

51. Alertar sobre la necesidad de que los sistemas de comunicación se pongan al servicio del desarrollo integral, democrático y autosostenido de cada comunidad. En particular, luchar para que las decisiones sobre nuevas tecnologías, redes de telecomunicaciones y otros medios técnicos se adecúen a las genuinas necesidades, condiciones y posibilidades de los pueblos pobres. La Iglesia debe impulsar la sensibilización de la conciencia social frente a estas opciones, para evitar que ellas sigan siendo determinadas por los intereses de las élites dominantes y las corporaciones transnacionales.

52. Contribuir a la defensa de la identidad cultural latinoamericana frente a la creciente invasión cultural-transnacional, propiciando para ello que los medios se abran a expresiones culturales endógenas en el arte, la música, las noticias, el teatro popular y otras manifestaciones. En este contexto, es importante que la Iglesia estimule la creación de centros productores y distribuidores de bienes culturales que expresen las luchas populares y fortalezcan el proceso de construcción de una nueva sociedad.

53. Estimular al Pueblo de Dios a que descubra los contenidos alienantes y masificadores, secularmente introyectados en sus valores culturales, iniciando nuevos procesos de comprensión del mundo y de las relaciones sociales.

54. Promover y apoyar iniciativas que ayuden a desarrollar y movilizar la conciencia crítica de los sectores sociales, especialmente las clases trabajadoras. Fomentar la mejor comprensión de los procesos de producción, distribución y recepción de los mensajes de los medios masivos, y estimular la participación activa en la creación de sus propios medios de comunicación, tarea en la que deben participar las universidades con todo su potencial intelectual y técnico. Esos centros de estudio, con frecuencia no están al servicio de los cambios estructurales y de la preparación de los nuevos profesionales que se requieren para transformar la realidad latinoamericana.

55. A los profesionales de la comunicación:

- Compartir las experiencias de comunicación grupal liberadora, colaborando a la formación de comunicadores populares;

- Reivindicar el derecho a participar en la elaboración de políticas editoriales de los medios y en la cogestión de los mismos;

- Apoyar a las clases populares para que conquisten en los medios el espacio informativo para la defensa de sus intereses y la expresión de sus opiniones;

- Fortalecer los sindicatos profesionales y luchar, junto al movimiento obrero, para impulsar el proceso de democratización, para promover, defender y estimular las expresiones de la cultura popular y hacer oír la voz de los trabajadores;

- Reivindicar la participación de los sindicatos en los proyectos regionales de comunicación liberadora y en las experiencias internacionales para la construcción del NOMIC;

- Trabajar con los impactos producidos por la aplicación de las nuevas tecnologías en la capacidad productiva, en las relaciones de trabajo, en las políticas de empleo y en las estructuras sociales, y en la elaboración de respuestas adecuadas.

56. Invitar a las diferentes instituciones de la Iglesia a que evalúen críticamente el tipo de comunicación que practican, a fin de superar la visión instrumental y persuasiva, reemplazándola por una práctica efectivamente dialógica. Así se evitará que la tarea evangelizadora degenera en una actividad de propaganda con efectos masificadores.

57. Recomendar que se integre en el debate y en la construcción del NOMIC la reflexión teológica de la Iglesia latinoamericana.

58. Promover que en los programas de centros de formación y educación, a todo nivel, se incluya el estudio de la comunicación desde la perspectiva del NOMIC. Invitar a las

escuelas cristianas de comunicación a discutir el NOMIC y a que se comprometan con los proyectos de democratización de la comunicación y con la investigación de sistemas alternativos de producción, distribución y consumo que sean dialógicos y liberadores.

59. Garantizar efectivamente el derecho a la comunicación de todos los sectores de la comunidad eclesial, en un clima de pluralismo y participación en las decisiones, acelerando así el proceso de democratización en la vida interna de la Iglesia. Poner en práctica los mecanismos de participación ya previstos en varios documentos, principalmente a nivel de las iglesias particulares y de los organismos de base de la Iglesia.

60. Convocar a los medios masivos de comunicación de la Iglesia para que inicie un proceso que conduzca a la efectiva participación de la comunidad en la producción y en el uso de los mensajes. Subrayar la importancia de capacitar, técnica y conceptualmente, al pueblo para dirigir, organizar, administrar y producir recursos de comunicación e información. Completar este proceso, toda vez que sea posible, con formas de propiedad social en las que se incorporen los trabajadores de esos medios y los miembros de la comunidad debidamente capacitados.

61. Todo eso con el propósito de alterar la producción vertical y la distribución unilateral de los mensajes, y de posibilitar la expresión concreta y activa de la voz del pueblo.

62. Recomendar a los responsables de los medios de comunicación de la Iglesia y de otras comunidades cristianas que adopten las propuestas del NOMIC, las practiquen y las difundan a través de sus respectivos espacios. Urgir a las radios cristianas para que, de acuerdo con el importante papel que les corresponde en el establecimiento de un nuevo orden, inicien un proceso de democratización en sus formas de trabajo.

63. Incorporar en las celebraciones litúrgicas las manifestaciones más auténticas de la religiosidad popular, propiciando la activa participación de los fieles, y recomendar la creación de condiciones afectivas para que la asamblea litúrgica pueda celebrar su fe, su proceso de liberación, su vida, en un encuentro donde todos sean sujetos, ya que el culto es el movimiento más expresivo de la comunicación del Pueblo de Dios.

64. Exhortar a las Conferencias Episcopales para que formen comisiones "ad hoc" y les encomienden la elaboración de mecanismos concretos que hagan viables las presentes recomendaciones; es importante que estos trabajos sean realizados con la colaboración de las asociaciones de profesionales y de investigadores de la comunicación que ya están actuando en esta área.

65. Solicitar a UNDA-AL, UCLAP, SAL-OCIC, UCBC, WACC, que estudien las formas de realizar proyectos y acciones individuales y conjuntas por el NOMIC, evaluando periódicamente estas experiencias. Pedir a UNDA, UCLAP, OCIC y WACC, promuevan estas mismas líneas de acción a nivel mundial y apoyen iniciativas concretas en favor del NOMIC, en la UNESCO, de la que forman parte en calidad de organizaciones no gubernamentales. Que dichas organizaciones actúen para que la UNESCO amplíe los criterios que guían la asignación de los recursos de la cooperación internacional y, en particular, para que los recursos del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) no se canalicen sólo a través de los gobiernos, sino que tome en cuenta también las necesidades de organismos no gubernamentales y representativos de intereses populares.

66. Exhortar a las organizaciones convocantes y participantes la más amplia difusión del presente documento, a la planificación de las acciones que juzguen pertinentes para dar continuidad a las tareas cumplidas en este Seminario y a promover futuras reflexiones sobre las experiencias inspiradas por estas líneas de acción.